

«Las jubilaciones, según los montos de cada una, han perdido entre un 20 % y un 30 % respecto de la inflación»

07/04/2022



Finalmente, el gobierno nacional confirmó que las jubilaciones mínimas percibirán este mes y por única vez, una compensación de seis mil pesos. Para detallar con claridad cómo será el mecanismo, desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al doctor Adrián Trócoli, que es abogado previsional.

“El bono beneficia a las jubilaciones más bajas, es decir a aquellos que cobran la jubilación mínima, y a aquellos que perciben un monto inferior a la mínima, que son los que perciben un ingreso menor por sus pocos años de aportes. Son personas que no se han podido jubilar, y reciben un valor que

equivale al 80 % de la mínima. En definitiva, a todos estos les corresponden los seis mil pesos. Los que superen el monto mínimo cobrarán un importe decreciente partiendo de los seis mil. Por ejemplo, a los que estén cobrando más de dos mil pesos por sobre la mínima, recibirán cuatro mil extras, y así sucesivamente. Esto es un reconocimiento al error de lo que se dijo hace un mes, donde se comunicó que los jubilados le ganaban a la inflación. Esto lo dijo la titular de la Anses, Fernanda Raverta, en febrero al momento de anunciar los aumentos de marzo. Es decir que el gobierno, en un lapso de treinta días, se dio cuenta que su anuncio era incorrecto, por decirlo de alguna manera».

«Esta asignación demuestra que el aumento fue insuficiente y se decidió parcharlo dándole un 20 % más a las jubilaciones mínimas. Es decir que esto es para algunos. El que cobra treinta y ocho mil pesos no solo no se lleva nada, sino que pareciera no se merece llevar nada. Recordemos que el 70 % de las jubilaciones de los que aportaron, no son mínimas. Con esto quiero decir que la gran mayoría de las jubilaciones mínimas, están constituidas por aquellas personas que no han tenido aportes en su etapa laboral y que se le ha otorgado un beneficio jubilatorio a través de una moratoria. Entonces lo que aquí se está haciendo es compensar a aquellas personas que no realizaron aportes, en detrimento de los que sí lo hicieron. Los montos jubilatorios a la gente no le alcanzan. Alberto Fernández, cuando no era todavía presidente electo, dijo que aumentaría las jubilaciones un 20 %. Esto fue ratificado por Raverta y legisladores que dijeron que antes de 2019 las jubilaciones habían perdido cerca de un 20 % respecto de la inflación. Pero no hicieron nada al respecto, y, además, en 2020 suspendieron la movilidad de las jubilaciones, y a los que más aportaron se les pagó menos movilidad. En conclusión, las jubilaciones, según los montos de cada una, han perdido entre un 20 % y un 30 % respecto de la inflación”.